



De publicación inmediata: 03/07/2024

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA UNA LEGISLACIÓN PARA AUMENTAR EL ACCESO A LOS PARQUES ESTATALES Y APOYAR EL TURISMO**

***La legislación S.5423/A.4853 prohíbe el uso obligatorio de tarjetas de crédito como medio de pago en parques estatales, instalaciones recreativas y sitios históricos***

***La legislación S.9250/A.10333 amplía la exención para las motos acuáticas personales del requisito de seguridad de la navegación***

***La medida forma parte de la campaña de verano de la gobernadora Hochul para ayudar a los niños y las familias a "desconectarse y salir afuera"***

La gobernadora Kathy Hochul promulgó hoy una ley para aumentar el acceso a Parques Estatales, instalaciones recreativas y sitios históricos, y para apoyar la industria del turismo en Nueva York. La legislación S.5423/A.4853 aumentará el acceso a los sitios de la Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica del estado de Nueva York (OPRHP, por sus siglas en inglés) al prohibir el uso obligatorio de tarjetas de crédito como medio de pago por el uso de sus instalaciones. La gobernadora Hochul también promulgó la legislación S.9250/A.10333 para ampliar la autorización para que ciertos operadores de motos acuáticas personales arrendadas estén exentos del certificado de seguridad de navegación, lo que apoyará a las empresas turísticas que alquilan estos vehículos a quienes están de vacaciones en los muelles de Nueva York. La promulgación del proyecto de ley de hoy forma parte de la campaña de verano "Desconéctate y Sal Afuera" (Get Offline, Get Outside) de la gobernadora Hochul para promover la salud física y mental alentando a los niños y las familias de Nueva York a desconectarse de sus teléfonos y computadoras, tomar un descanso de las redes sociales y disfrutar de las actividades recreativas y las reuniones sociales al aire libre.

"Nuestros Parques Estatales son un importante motor de la economía de nuestro estado, y mi administración está comprometida a garantizar que todos tengan acceso a nuestros increíbles sitios y a impulsar la industria del turismo", **dijo la gobernadora Hochul**. "Estas leyes garantizarán que los neoyorquinos y nuestros visitantes puedan ver y experimentar todo lo que Nueva York tiene para ofrecer".

Muchos neoyorquinos, incluidos adultos mayores, personas con poco o ningún acceso a servicios bancarios, menores de edad y otras personas, utilizan únicamente dinero en efectivo. Si bien las tarjetas de crédito ofrecen comodidad, no todos tienen acceso a ellas. La legislación S.5423/A.4853 elimina esta posible barrera y garantiza un acceso equitativo a los Parques Estatales, sitios históricos e instalaciones recreativas de Nueva York que todos apreciamos. Al seguir aceptando dinero en efectivo en estas instalaciones estatales, Nueva York seguirá apoyando el disfrute inclusivo de los tesoros de nuestro estado.

**La senadora Monica R. Martinez manifestó:** "Nuestros parques y sitios históricos suelen ser el corazón de las celebraciones comunitarias y un interés colectivo en los hermosos paisajes, la vida silvestre y la historia de nuestro estado. Como patrocinador de este proyecto de ley, creo que es una medida de sentido común garantizar que todos los residentes, en particular quienes utilizan mayormente dinero en efectivo, tengan un acceso equitativo. A nadie se le debe negar la oportunidad de disfrutar de estos preciados sitios debido al método de pago".

**El senador estatal Dean Murray mencionó:** "Nueva York es realmente uno de los lugares más diversos y hermosos del mundo, con mucho que ver y mucho que hacer, y por eso tenemos una industria turística tan sólida. Cualquier cosa que limite el acceso a nuestros increíbles Parques Estatales es un paso en la dirección equivocada. Por eso, me enorgulleció copatrocinar el proyecto de ley S.5423 del Senado, que prohíbe exigir el uso de tarjetas de crédito para pagar en los Parques Estatales. Agradezco a la gobernadora Hochul y al patrocinador por promover este proyecto y convertirlo en ley".

**El senador estatal Mario R. Mattera sostuvo:** "Todos los residentes y visitantes de Nueva York deben tener la posibilidad de utilizar las instalaciones recreativas estatales libremente, independientemente de cómo paguen. Cualquier mandato contrario es injusto para quienes deciden no usar o no pueden usar tarjetas de crédito, y esta ley garantizará que no haya barreras para nadie. Eso garantizará la igualdad de acceso para todos".

**El vicepresidente de la Asamblea del Estado, Phil Ramos, manifestó:** "Estoy orgulloso de seguir encontrando maneras de romper la brecha digital para garantizar que todos tengan igual acceso a las muchas oportunidades que Nueva York tiene para ofrecer. Eliminar limitaciones como los mandatos de tarjetas de crédito en los Parques Estatales de Nueva York brindará múltiples opciones para todos los neoyorquinos y garantizará que más familias puedan disfrutar de nuestros increíbles destinos sin barreras. Agradezco a la Gobernadora por su continua colaboración para garantizar que encontremos más formas de apoyar nuestra industria turística vital".

La legislación S.9250/A.10333 amplía la exención del requisito de seguridad de la navegación para ciertos operadores de embarcaciones personales. Ampliar esta exención evita impactos perjudiciales para la industria del turismo que alquila estos vehículos a quienes están de vacaciones en áreas costeras relevantes de Nueva York.

**El senador estatal Jose M. Serrano indicó:** "Nueva York cuenta con hermosos lagos, playas y frentes costeros que atraen a turistas de todo el país. Este turismo proporciona empleo y es un motor económico vital para las comunidades locales. Me complace apoyar el turismo local con esta importante legislación y agradezco a la gobernadora Hochul por su continuo apoyo al turismo en todo el estado".

**El asambleísta Billy Jones expresó:** "Permitir que las personas alquilen motos acuáticas no solo es importante para las empresas que las alquilan, sino también para el turismo. Al ampliar esta legislación, más personas podrán disfrutar del aire libre con sus familiares y amigos mientras aprovechan el hermoso paisaje de Nueva York. Sin duda, es una excelente noticia para todos a medida que nos acercamos al fin de semana festivo, famoso por los buenos momentos en el agua".

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418  
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en [ny.gov/signup](http://ny.gov/signup) | Envíe NEW YORK  
por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)